

Tema 15. Los orígenes de la literatura española.—Literatura española.—Literatura castellana en la Edad Media.—La épica y la lírica.—El siglo XV.—Los romances.

Tema 16. La mística y la ascética.—Santa Teresa de Jesús.—San Juan de la Cruz.—Su importancia en la literatura española.

Tema 17. El Renacimiento.—La novela de caballería.—La importancia de Cervantes: Don Quijote de la Mancha.—El Siglo de Oro en la literatura española.

Tema 18. El Romanticismo en la literatura española.—La novela en el siglo XIX español.—El Naturalismo.—Galdós y los Episodios Nacionales.—La generación del 98.

Tema 19. La literatura española desde 1920 hasta la actualidad.—La filosofía y los grandes ensayistas.—El teatro en España.—La novela actual.

Tema 20. Los grandes premios literarios en España.—La Asociación Internacional de Escritores de Turismo.—Libros de viajes sobre España de autores españoles y extranjeros.

ORDEN de 11 de julio de 1967 por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de Guías y Guías-Intérpretes en la provincia de Santander.

Ilmos. Sres.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los exámenes para Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Santander convocados por Orden ministerial de 10 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo) y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto,

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base tercera de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales y clasificación de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se inserta.

Los que consideren infundada su exclusión podrán exponerlo ante este Ministerio por medio de recurso de reposición en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías en la provincia de Santander

Bedia Trueba, Ana María.
Gutiérrez Revuelta, Emilio.

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes de Santander

Bedia Trueba, María José.—Idiomas: Francés-Inglés.
Campos López, Emma.—Idioma: Inglés.
Fernández Allende, Manuel.—Idiomas: Francés-Inglés.
Martín-Riva Aja, María Haydee.—Idiomas: Francés-Inglés-Portugués.
Revilla Mediavilla, Ciriaco.—Idioma: Inglés.

Aspirantes excluidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes de la provincia de Santander

Pedro Vega, José Luis de.—Menor de veintidós años.
Martín Cotero, María Luisa.—Menor de veintidós años.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1967.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ORDEN de 11 de julio de 1967 por la que se habilita a don Vicente Ferrer Subies para ejercer la profesión de Guía-Intérprete en la provincia de Valencia.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los exámenes para la habilitación de Guías-Intérpretes de la provincia de Valencia que fueron convocados por Orden de este Ministerio de 7 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar aprobado para ejercer como Guía-Intérprete de la provincia de Valencia al siguiente señor:

Ferrer Subies, Vicente.—Idioma: Alemán.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que por el mismo se presente ante la

Delegación Provincial de este Ministerio en Valencia la documentación prescrita en el artículo 20 del Reglamento Regulador del Ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas de 31 de enero de 1964.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1967.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona relativa al concurso libre para proveer cinco plazas de Conservador de Museos del grupo de Servicios Especiales (Museos de Arte).

Ha sido formulada la siguiente relación de admitidos al concurso libre para proveer cinco plazas de Conservador de Museos del grupo de Servicios Especiales (Museos de Arte):

D. Juan R. Amoedo Miquel.
D. Jaime Benet Andréu.
D. José María Salrach Marés.
D. José Sancho Sancho.
D.^a Gema María Sentís Chimenó.
D.^a Montserrat Terrasa Pugés.

El Tribunal calificador ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado Oficial del Estado; don Enrique de la Rosa Indurain, y como suplente, don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Juan Ainaud de Lasarte, Director general técnico de Museos Municipales de Arte.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 29 de julio de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—5.141-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana relativa al concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de una vacante de Archivero Bibliotecario de esta Corporación.

Aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de una vacante de Archivero Bibliotecario de este Excmo. Ayuntamiento: Don Manuel Piñero Andión, doña Adela Perea González, don José Sánchez Adell y doña María Teresa Gómez de las Cortinas y Fernández.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Don José María Trullén Llatse, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media; don Eduardo Codina Armengot, Archivero Bibliotecario de este Excmo. Ayuntamiento; don Eduardo Fernández Marqués, en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Secretario: Don Miguel Ruiz Esteller, Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Se fija el día 27 de septiembre próximo, a las diez horas, en estas Casas Consistoriales para la realización del concurso expresado.

Castellón de la Plana, 5 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.146-A.